



Fiscalía General del Estado de Nayarit  
Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.

CONVOCATORIA PÚBLICA  
No 02/2026

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 59, 60 Fracc. I, 78 párrafo segundo, 79 fracciones I a la XI y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, la Fiscalía General del Estado de Nayarit; a través del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.; convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal.

| No. de Licitación | Descripción de la Licitación  | Volumen a adquirir                              | Junta de aclaraciones     | Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas |
|-------------------|---|---|---------------------------|--|
| LPE-FGE-02-2026   | "Adquisición de Material de Limpieza para la Fiscalía General del Estado de Nayarit." | Los detalles se determinan en las propias bases | 13/05/2026<br>11:00 horas | 19/05/2026<br>11:00 horas                                |

Descripción de por lo menos tres bienes de Licitación Pública Estatal LPE-FGE-02-2026.

| No. | CONCEPTO  | CANTIDAD | U/M     |
|-----|---|----------|---------|
| 1   | BOLSA NEGRA CAMISETA GRANDE 30X60 CM (PAQUETE DE 25 KG) | 35       | PAQUETE |
| 2   | BOLSA NEGRA JUMBO 70+30X1.20 (PAQUETE DE 25 KG)         | 35       | PAQUETE |
| 3   | BOLSA NEGRA 60X90 MED (PAQUETE DE 25 KG)                | 35       | PAQUETE |

Para cubrir el costo de los bienes solicitados en las licitaciones, contempladas en la presente convocatoria se asignó suficiencia presupuestal correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2026** de la Fiscalía General del estado de Nayarit.

**El costo de las bases para cada una de las licitaciones será de 518.49 C/U (Quinientos dieciocho Pesos 49/100 M.N.)**

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit; sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles, para mayor información comunicarse al teléfono 129-60-00 extensión 17045, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **18 de mayo de 2026**.

Se podrá adquirir las bases previa petición por escrito por parte del interesado.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, será el auditorio de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, sito en Avenida Tecnológico 3200 Oriente, Colonia Ciudad Industrial Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, ni en los supuestos señalados en los artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación. Para la adjudicación de los contratos, **no se otorgará anticipo**.

El criterio de evaluación y adjudicación para la Licitación LPE-FGE-02-2026 será binario.

**El contrato respectivo de los procesos LPE-FGE-02-2026 será cerrado a precios fijos**, de conformidad a lo establecido a las bases respectivas y el plazo de entrega será en parcialidades conforme a las bases de la licitación.

La Junta de aclaraciones se realizará para las licitación LPE-FGE-02-2026, será el día **13 de mayo a las 11:00 horas**; el licitante o licitantes interesados deberán de **solicitar sus aclaraciones por escrito o de manera personal en el Departamento de Recursos Materiales de la Fiscalía o al correo electrónico [proveedores@fgenay.gob.mx](mailto:proveedores@fgenay.gob.mx), con veinticuatro horas hábiles de anticipación**, el escrito deberá de señalar: nombre y domicilio del licitante, registro federal de contribuyentes, nombre de apoderado o representante, descripción del objeto de la empresa y numero de licitación en la que están participando.





**Fiscalía General del Estado de Nayarit**  
**Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**  
**de La Fiscalía General del Estado de Nayarit.**

Para a licitación **LPE-FGE-02-2026** el pago se realizará, **en un plazo no mayor a 20 días hábiles**, posterior al envío de la factura correspondiente mediante correo electrónico (al correo [proveedores@fgenay.gob.mx](mailto:proveedores@fgenay.gob.mx)), respetando las descripciones, marcas, cantidades y precios unitarios, tal cual se plasmó en su oferta, acompañado de la documentación que acredite la entrega de los bienes. Al pago se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establezcan. En caso de que el proveedor no presente en el tiempo señalado la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

Las ofertas que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas por el Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La Fiscalía General del Estado de Nayarit, comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los licitantes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para la Fiscalía General del Estado.

En la licitación **LPE-FGE-02-2026**, la adjudicación del contrato se hará a un **único proveedor**, es decir, con el proveedor que reúna los requisitos señalados, con el licitante que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren a la Fiscalía las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes o servicios que en su caso emita el área requirente. El precio más bajo no será determinante para la adjudicación del contrato

**Tepic, Nayarit; a 07 de mayo de 2026.**

**Atentamente**

**Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de La**  
**Fiscalía General del Estado de Nayarit.**

